

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. de Expediente: GR/2009/403/G.C./CAZ.  
Denunciado: Juan Santiago Segura.  
DNI: 34.865.656-W.  
Último domicilio conocido: C/ Buen Amigo, núm. 58, C.P. 04009, Almería.  
Infracciones: Tipificada en los artículos, 76.6; 76.8 y 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, calificadas dos leves y una grave.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 2 de octubre de 2009.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de propuesta de resolución de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de resolución de expediente SE/2009/171/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2009/171/GC/CAZ.  
Interesado: José Luis Ortiz Asnecio.  
DNI: 15.405.880.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 21 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de Resolución de expediente SE/2009/270/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en

el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/270/GC/CAZ.  
Interesado: Francisco Calvo Muñoz.  
DNI: 31.621.038.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de resolución de expediente SE/2008/664/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. de expediente: SE/2008/664/GC/PESC.  
Interesado: Anghel Dragut.  
NIE: X-8963012-G.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de expediente SE/2008/662/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.